



## **Carta abierta a la Comisión Europea y al Consejo**

El 31 de marzo de 2020, el gobierno húngaro de Viktor Orbán anunció nuevas medidas en relación con la epidemia del Covid-19. Entre ellas: un cambio de la legislación para atacar los derechos de las personas trans, durante el Día Internacional de la Visibilidad Mundial Trans.

Por supuesto, no eran las únicas. Otras medidas intrusivas a las libertades y a el estado de derecho fueron tomadas con una serie de órdenes permitiendo de multar a los periodistas culpables de difusión de "noticias falsas", la posibilidad de extender el estado de emergencia indefinidamente sin la aprobación del Parlamento, ninguna elección en este contexto. En resumen, poderes casi ilimitados...

En esta época de crisis sanitaria, los países de la Unión Europea han adoptado diversas medidas, incluidas medidas de emergencia para luchar contra la epidemia. Tendremos que estar atentos a que sean limitadas en el tiempo y proporcionales a los desafíos. En este caso, el Gobierno húngaro ha optado para aprovechar del período para seguir abordando a lo poco que quedaba del estado de derecho, a las libertades y para seguir abordando a la oposición, a las minorías y a las personas LGBTI+.

Esta elección deliberada de una legislación inútil y aberrante, que modifica las normas sobre los cambios de género en el estado civil, en total violación de la jurisprudencia pertinente, durante una crisis sanitaria mundial, es la prueba que el gobierno de Orbán sigue desafiando a la Unión Europea, para mantener la presión sobre su propio pueblo. (Pensamos en todos/todas aquellos-aquellas que están luchando diariamente para restaurar la democracia, y en las personas anónimas que están sufriendo del peso de las medidas ultraconservadoras y devastadoras).

Esta "carta blanca para restringir los derechos humanos", como ha sido subrayada por el Grupo GUE/NGL, incluso por Amnesty International, no puede quedar sin una respuesta concreta de la Comisión Europea y del Consejo. Los jefes de Estado y los Gobiernos nacionales de la Unión deben demostrar que tienen la voluntad política de no permitir que el ámbito básico común a toda la Unión sea burlado una vez más a un nivel nunca conocido antes: La defensa de los valores de la Unión Europea, la defensa de los derechos humanos deben pasar por una condena clara de estas acciones.

Los húngaros no pueden ser dejados solos en esta situación. Son las primeras víctimas de un gobierno que niega las libertades, desprecia las reglas más básicas de nuestras democracias y continúa oprimiendo a las personas LGBTI+.

Nuestras organizaciones políticas LGBTI+, asociaciones y los ciudadanos saben que existen mecanismos en los textos europeos para prevenir estas situaciones, para condenarlas cuando

se produzcan. Las violaciones de los derechos del gobierno de Orbán ya se han ocurrido en varias ocasiones. Un informe parlamentario los ha denunciado: lo de la eurodiputada ecologista holandesa Judith Sargentini en 2018, ampliamente apoyado por todas las fuerzas de izquierda y algunos centristas.

Este informe ya había señalado los peligros de las políticas del Primer Ministro aplicadas durante años en Hungría: amenazas de la libertad de los medios de comunicación; cuestionamiento de la independencia del poder judicial; ataques regulares a las organizaciones no gubernamentales; renovado antisemitismo; cuestionamiento de ciertos derechos sociales...

Es este gobierno húngaro también, muchas veces apoyado por el gobierno conservador polaco, que bloquea cualquier referencia a LGBTI+ y que lucha contra el uso de la palabra "género" en las conclusiones de los ministros europeos.

Todos estos puntos planteados son armas contra la población húngara y especialmente contra la población LGBTI+ y las personas trans han sido las últimas víctimas designadas de este poder.

La Comisión Europea y el Consejo Europeo deben actuar. La flamante Comisión Europea ya no puede esconderse detrás de amenazas veladas y negarse a denunciar esta mascarada de la democracia por su nombre y de forma expresa. Los Estados miembros de la Unión deben, a toda costa, avanzar en el procedimiento oficial contra Hungría en materia de estado de derecho, constatar la violación grave y reiterada y suspender su derecho de voto. Los fondos europeos también tendrán que estar bloqueados en la nueva programación por venir mientras que no se respete el estado de derecho.

La gente vive ahora bajo una dictadura en el corazón de la Unión, en palabras de Iratxe García, presidenta del Grupo S&D, y que "la grave violación de Hungría de los valores sobre los que se basa la Unión" no es más un riesgo, sino una realidad. Desde 2010, esta realidad no ha hecho más que empeorar y los LGBTI+ siguen siendo los primeros en soportar el peso de la misma.

Europa ya no puede permanecer en silencio.

Primeros firmantes:

**Italia**

**Possibile LGBTI+**

**Francia**

**HES - Socialistes et radicaux LGBTI+, Comité Génération-s LGBTI+**